



### Se extiende el presente certificado:

# ORLANDI GIULIANA EVA MARÍA, DNI 37396418

por haber aprobado el CURSO VIRTUAL

"Ley Micaela. Curso de Capacitación Obligatoria en Género para las Trabajadoras y los Trabajadores de la Administración Pública Provincial - "

de 20 horas reloj de duración, desde el 11 de Octubre al 06 de Noviembre de 2022.
Organizado por el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad y la Dirección General de Formación de Recursos Humanos

Santa Fe, Noviembre de 2022

Ministerio de Economía - Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública

La Ley 25.506 de Firma Digital, conjuntamente con la Ley Provincial 12.491 y el Decreto 426/17 le otorgan validez jurídica y probatoria al certificado.

Para su validación ingrese a www.santafe.gob.ar/expedientes-web o www.santafe.gob.ar/firma



## Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe

Cuna de la Constitución Nacional

#### Nota

#### **Hoja Adicional de Firmas**

| Número:<br>Santa Fe,   |
|--|
| Sunta 10,  |
| <b>Referencia:</b> DNI_37396418_IDC_2368_112509  |
| A: María Josefína Guadarrama (DGFRH#MECO), Tatiana Roldan (DGFRH#MECO), MELANI AIRALDI (DGFRH#MECO), Emiliano Osella (DGFRH#MECO), |
| Con Copia A:   |
| De mi mayor consideración:   |
| El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.   |
| Sin otro particular saluda atte.   |